

MARZO

EXONERACIONES 2013

ENTIDAD:		ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL				
EXONERACION En los supuestos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento la Entidad nuede decidir exonerarse de realizar proceso de						
FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SEACE	Nº DE LA EXONERACION	CAUSAL DE LA EXONERACION	OBJETO DE PROCESO (Bienes, Servicios y Obras)	FXONFRACION	NOMBRE DEL CONTRATISTA	R.U.C.
**** NINGUNO *****						

(Ref: Art 25º del Texto Unico Ordenado de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada por D.S. Nº 043-2003-PCM) Nota.- Podrá encontrar mayor información en http://www.osce.gob.pe y http://www.seace.gob.pe